Curso 2011-2012
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Vicegerencia Académica - Primer y Segundo Ciclo

Curso 2011-2012

CENTROS

Planes Estudio

PLANES

ASIGNATURAS

v. 2.11

Ética y legislación para ingenieros CÓDIGO:18135

Ingeniero en Informática (en extinción)
Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Zaragoza

Departamentos:
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho

Áreas:
Filosofía del Derecho

Curso: 5
Duración: 2º cuatrimestre
Carácter: Optativa
Tipo: Teórica Práctica
Idioma: Español

Horas teóricas: 1
Horas prácticas:
Créditos UZ: 3
Créditos ECTS: 2,6

Oferta de plazas de libre elección:
Propia Titulación:
Otras Titulaciones: S/L
y/u:
Otros Centros: S/L
Nº Plazas optativas: S/L

Objetivos y Programa | Profesores y Bibliografía | Horario / Observaciones

Objetivos

Hacer patente de forma práctica a ingenieros cuáles son sus derechos y obligaciones profesionales y sus límites. Para ello se atenderá a: 1) las normas establecidas en las leyes, especialmente las que en Europa regulan la actividad profesional de los ingenieros; 2) las prescripciones recogidas en los códigos de práctica; 3) lo señalado por la teoría del conocimiento, en especial la reflexión habida con respecto a teoría de sistemas, cibernética y acción comunicativa, y 4) habituar a lo señalado por los argumentos principales de las corrientes éticas propias de una cultura democrática.

Programa

I. Actividades de Ingenieros
- Introducción: consecuencias sociales y políticas de la práctica de la ingeniería
- Actividades:
a) Estudio del problema
b) Proyecto
c) Toma de decisiones
- Actividades y consentimiento

II. Leyes y medidas de seguridad
- Normas de seguridad
- Derechos y deberes del ingeniero
- La propiedad intelectual
- Responsabilidad
- La regulación del ejercicio profesional desde una perspectiva comparada

III. Códigos de práctica
- Definición
- Etica de la Eficiencia
- Etica de la Imparcialidad
- Etica comunicativa
- Códigos profesionales

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO:
– Solución de un caso
– Elaboración de un proyecto
– Registro de una patente o marca
– Elaboración de un código de práctica

Evaluación

Examen de conocimientos teóricos (75% de la nota) y realización de prueba práctica (25% de la nota)

universidad de zaragoza ©2006